

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VII.—NUM. 1.435

Jueves, 18 de Marzo de 1915

TELEFONO NUM. 17

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Stok de accesorios
Meatire y Bolatje.

Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios. Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas:

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

En su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Cuentas corrientes.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año, dándose interés a las mismas.
Caja de Ahorros.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para temporada presente, las más altas novedades directamente de fabricaciones nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de paños y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES

ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

¡Asombrosa! ¡Sorprendente!

Liquidación

de los artículos de invierno, por fin de temporada en los grandes almacenes :: de Pérez y Paradinas ::

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

	Pesetas.
Pañetes vestidos desde.....	0 30
Piqué para camisas desde.....	0 35
Franelas para camisas desde.....	0 30
Vichys hilo 4/4 desde.....	0 35
Lanas vestidos 90 c/m desde.....	0 55
Driles alpaça de una peseta a.....	0 60
Panas de 2,50 a.....	1 65
Tapetes yute 8 y 9/4 a.....	1 75
Camisetas punto inglés grandes tamaños a.....	1 25

A pesar de las grandes subidas en lanas, realizamos las mantas tapabocas, chales y mantas de cama con rebaja considerable en sus precios antiguos.

En breve, completo surtido en Ornamentos para Iglesia y cuyo artículo los venderá esta casa a precios de coste en fábrica.

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1850)

Salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos en todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuentos, depósitos, cuentas corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de ahorro, ahorro de interés convencional.

Plaza Mayor (acera del Correo).

EL TRIUNFO

DE LA

Liga agraria

Hoy es día de gloria para la Liga de agricultores y ganaderos de Salamanca. El triunfo alcanzado por su candidato en los comicios del domingo, debe registrarse con caracteres imperecederos en la historia de la naciente entidad y de la vida pública provincial, pues ha venido a consolidar y robustecer el cimbro que fabricó hace un año con la victoria del ilustre marqués de Albayda, en las elecciones senatoriales.

El éxito conseguido el día 14 y hoy ratificado en el escrutinio general, es único y exclusivo de los labradores, y ningún otro elemento social y menos político, puede arrogarse la más leve participación en el triunfo del candidato ligüero.

No pretendemos recordarlos, agricultores y ganaderos, por que muy próximos pasados están los hechos, que habéis luchado contra todas las banderías políticas, y con sólo vuestro esfuerzo, denudado y alentado por el evangelio de vuestra política agraria, a todos los venciéis obligándoos a arriar sus enseñas que habían sido la cruz, no reudentora, sino infamante en que os tenían crucificados desde hace un siglo, y a la Patria agonizante, porque su vida, nutrida con vuestra sangre depauperada, era anémica y tuberculosa, pues no la podíais infundir los glóbulos rojos que riegan y fertilizan los organismos sanos y robustos.

Labradores: ese instrumento, confeccionado por la injusticia, la arbitrariedad y la tiranía, e inventado por la repugnante política, lo habéis destruido en dos batallas casi consecutivas, combatiendo con verdadero heroísmo por la conquista de vuestras santas y legítimas reivindicaciones!

Levantad vuestros corazones en este día, a las más sublimes esperanzas de redención, porque las ligaduras con que el caciquismo os tenía aprisionados, con gesto espartano las habéis limado y quebrantado, borrando el estigma de esclavos que sobre vuestras frentes aquél había esculpido.

Hoy resplandece sobre la honrada conciencia labradora de este distrito, la independencia y libertad que las tenían secuestradas los partidos políticos, y al recuperar esas cualidades inherentes por naturaleza a toda personalidad, puede predecirse, con seguridad evidente, para el porvenir, que en esta región ha fenecido la antipatriótica política, ante el empuje avasallador de las ideas agrarias.

Estas hoy tienen su representación genuina en el Parlamento con el marqués de Albayda, y en la Diputación provincial con el señor del Teso; mañana conquistarán los Ayuntamientos, y con estas posiciones, llegarán a apoderarse del Poder público, desde el cual renovarán radicalmente el actual modo de ser del Estado.

Tenemos una fe ciega y absoluta en esta transición de la España del siglo XIX y principios del XX, feudo de pandillas desaprensivas y desecocadas, en una España nueva, próspera, rica y admirada, a virtud de la política agraria.

El ejemplo ofrecido por los agricultores del distrito y provincia de Salamanca, ineludiblemente tienen que imitarlo todos los organismos agrarios de España, y con esa identidad de conveniencias y convicciones, seguramente caminarán todos unidos a la realización de la única finalidad que persiguen: la restauración gloriosa de esta España exánime y cadavérica.

El primer impulso ya lo han dado los labradores salmantinos, procediendo con una unión inquebrantable ante el adversario que les ha tenido sojuzgados durante una centuria.

Ahora sólo resta proseguir en esa orientación hasta el término de la batalla con los vestigios de la mala política, para la conquista de los Ayuntamientos.

Es preciso que el triunfo del domingo les aliente a la lucha para obtener el completo dominio de las Corporaciones municipales; de manera ninguna deben los agricultores adormecerse en los laureles de la victoria del día 14; es apremiante que se preparen, sin tregua, a dar el combate decisivo contra las

fortalezas consistoriales, último baluarte en que se refugia el poder secular del caciquismo.

Labradores, venciéis ayer por vuestro triunfo, todo el país agrario os saluda y felicita!

Nosotros, que consideramos como propia vuestra victoria, porque EL SALMANTINO, ya lo sabéis, ha sido el único diario de la provincia que en los días de la lucha, os ha defendido y que, después del triunfo, ha guardado hasta hoy un silencio absoluto, al exteriorizar su íntima satisfacción por el triunfo alcanzado sólo él alienta un sentimiento que lo expresa y sin etiza en tres hurras que también fluyen con formidable vigor del corazón campesino. ¡Vivan los labradores de la provincia de Salamanca! ¡Viva la Liga de agricultores y ganaderos! ¡Viva vuestro diputado provincial!

Como aviso y advertencia, participamos a los agricultores de la provincia, que como EL SALMANTINO sólo persigue el triunfo de las buenas tendencias e ideas, nadie con mejor derecho que él, en la presente ocasión, pudiera haber recabado del señor del Teso, su fotograbado para imprimirle en sus columnas.

Esto no lo verifica, porque entendemos que a todos nos conoce la opinión.

Igualmente sabe, que desde el primer momento que se proclamó por la Liga la candidatura del señor del Teso, la defendimos, y llenas están las columnas del periódico de artículos de propaganda a favor de la candidatura agraria.

Es muy socorrido aquello de guardar un mutismo completo y una indiferencia absoluta, o deslizar alguna muy encubierta insidia respecto a la candidatura agrícola, y luego, el día del éxito, manifestar que para muchos era conocido su triunfo, por el prestigio del candidato y la irrefragable organización de la entidad agraria.

Pues si esto se sentía y se conocía, se debió exponer con anterioridad al día de la contienda, aun cuando esa declaración viniera a lesionar ciertos intereses.

Obrar de distinta manera enseña a todos que lo que únicamente se busca es el beneficio de intereses particularísimos.

De la personalidad del diputado agrario, nada decimos; sabe la opinión que es un reputado abogado, y en cuanto a la campaña que proyecta realizar en la Diputación, nada expone el señor del Teso, porque espera que hablen sus actos en lugar de la palabra.

Corporación municipal

La sesión de ayer.

Se efectuó, con la asistencia de los señores Diez Ambrosio, La Riva, García Barrado, Mayorga, Criado, Estefanía, Anaya, Olivera, González Fernández, Pías, Santa Cecilia, Sánchez Pérez y la presidió el alcalde señor Marcos Martín.

Cumplido el trámite de la aprobación del acta de la anterior, se pasó a la

Orden del día.

Queda enterada la Corporación del estado comparativo de lo ingresado en arcas municipales el pasado mes de Febrero y en la misma mensualidad del año precedente.

Como no se dió lectura del importe de lo recaudado, nos vamos en la imposibilidad de darlo a conocer a nuestros lectores.

También se da lectura de una relación comprensiva de los señores concertados para el pago del impuesto de peaje, que se habían dado de baja.

El padrón para la exacción del impuesto sobre aguardientes, alcoholes y bebidas espirituosas formado por la oficina de arbitrios, se acuerda exponerlo al público para oír reclamaciones.

En la instancia de don Lorenzo Sánchez, arrendatario del salón «Recreo Salmantino» pidiendo concierto para la celebración de 50 bailes públicos durante el año, la comisión de Hacienda dictamina y el Ayuntamiento presta su conformidad, que se acceda a lo solicitado mediante el pago de 300 pesetas anuales.

Habiendo quedado desierta la subasta para la recogida de basuras procedentes de la vía pública,

se acuerda que vuelva el expediente a la comisión para nuevo informe.

A virtud del informe emitido por el inspector provincial de Sanidad, el gobernador civil devuelve al Ayuntamiento el programa confeccionado para las oposiciones a vedadores municipales, con objeto de que se subsanen algunas omisiones de que aquél adolece.

El señor Diez Ambrosio se lamenta de la ingerencia del señor Inspector provincial de Sanidad, en determinados asuntos que competen exclusivamente al Ayuntamiento, con objeto de obstaculizarlos y demorar su resolución.

Propone que se prescindiera de la publicación del programa en el Boletín Oficial, haciéndolo únicamente en todos los diarios locales.

Así se acuerda.

Igualmente se aprueban las valoraciones importantes 1.115,16 pesetas y 13.438,53, correspondientes a las expropiaciones de las casas números 2 y 10, respectivamente de las calles de Peña 2.ª y Ramos del Manzano.

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Obras, se determina proceder a nueva licitación para el derribo de la casa número 30 de la calle Ramos del Manzano.

Se adopta análogo acuerdo respecto a una parcela de terreno sobrante de la vía pública, en la calle de San Buenaventura.

Instancia de don Francisco Ramón, ofreciendo, en nombre del marqués de la Mina, la expropiación del terreno necesario para el ensanche de la calle del Doctor Riesco.

Se acepta en principio este ofrecimiento, previa la correspondiente medición y tasación.

Concédense licencias para ejecutar obras, a los señores don Felipe Sánchez, don Elías Pérez de la Fuente y don Cleto Sánchez.

La Corporación otorga su sanción a la proposición formulada por las comisiones de Hacienda y de Obras, conjuntamente, relativa a los cuadros de amortización del importe de las obras de los nuevos grupos escolares que se van a edificar.

A fin de conjurar la crisis del trabajo, la comisión de saneamiento propone:

Primero. Aceptar la cesión de los derechos y obligaciones de la Franco Española, a la nueva entidad que se ha constituido con objeto de ejecutar las obras del alcantarillado y traída de aguas.

Segundo. Que el Ayuntamiento, sin perjuicio de proseguir las gestiones para la obtención de la ley del cuatro por ciento, otorgue la escritura del contrato.

Tercero. Qué será condición previa para formalizar la escritura el que las obras comiencen al mes siguiente de haber firmado el mencionado documento público.

Cuarto. El proyecto será sancionado por el Ayuntamiento, y

Quinto. En el entretanto se acordará el medio económico necesario para abonar las obras, hasta que se obtenga la indicada ley del 4 por 100.

Se aprueba esta moción, salvando su voto los señores La Riva, Sánchez Fernández y Santa Cecilia.

Se da lectura al telegrama que anteayer dirigió el diputado a Cortes por este distrito al señor Marcos Martín, comunicando la real orden referente a la aceptación del solar que el Ayuntamiento tenía ofrecido para la creación de la nueva casa de Correos.

Terminada su lectura, la presidencia dice que es preciso que se incoe el oportuno expediente para el efecto de que se declaren de utilidad pública los terrenos que se vayan a adquirir para ese objeto.

Se autoriza a la alcaldía para que nombre uno o dos temporeros con destino a la oficina de quintas.

Por último, el señor Marcos Martín explica sucintamente las gestiones que durante los precedentes días había realizado cerca de los fabricantes de harinas y panaderos, para evitar la nueva subida del pan, que estaba anunciada.

Por unanimidad se aprueba una proposición suscrita por los señores Estefanía, Pías, Olivera, Sánchez Pérez y Santa Cecilia, pidiendo que se estatuyan oficialmente en Salamanca, los roperos en las escuelas.

Periodo de iniciativas.

El señor Diez Ambrosio propone que se amplíen los locales des-

tinados para oficinas de la contratación de pesas y medidas.

Se toma en consideración y pasa a estudio de la comisión.

La presidencia refiere que el propietario del edificio llamado el Ateneo, habiéndole comunicado por la mañana, que obligado por ciertos requerimientos, se veía precisado a encarecerle que se procediera sin dilación a desalojar los locales en que se hallan instaladas las escuelas públicas.

Como esto, apoya el señor Marcos Martín, viene a producir un conflicto al Ayuntamiento, propone que se recabe de la Junta de Colegios, la instalación provisional de las escuelas en el palacio del Gobierno civil, siendo de cuenta del Municipio el atender a la conservación del edificio.

Se opone a esto el señor Anaya, fundando su oposición en el hecho de que si el palacio de la plaza de Anaya no reunía condiciones de seguridad para continuar en él el Gobierno civil, tampoco las tendría para el establecimiento de las escuelas.

Autorízase a la comisión de Instrucción Pública, para buscar locales en que hayan de instalarse. Acto seguido se levanta la sesión.

Santos

ejercicios espirituales

Como todos los años, durante la Cuaresma, han acordado darlos en este de 1915 los infatigables padres Jesuitas de esta residencia.

Están encargados de dirigirlos este año los reverendos padres Erundino Maestro y Maximino Soto.

Comenzarán el próximo sábado 20 de Marzo a las siete de la tarde, para terminar el domingo de Ramos.

Todos los días a las ocho de la mañana, habrá misa y plática en la capilla de la residencia. A las seis y media de la tarde, se rezará el santo rosario, habrá plática doctrinal, sermón y cánticos en la iglesia de la Clerecía.

El domingo de Ramos, a las siete de la mañana, el excelentísimo Prelado distribuirá la sagrada comunión; por la tarde, a las seis y media, el ejercicio de perseverancia y la Bendición Papal, dada por el señor Obispo.

De esperar es que, como siempre, los católicos salmantinos sahrán apañarse de estos días de salud acudiendo en número crecidísimo a practicar los santos ejercicios.

La nueva casa de Correos

Una pacífica y no muy numerosa manifestación de obreros sin trabajo, demandaba del Ayuntamiento al día siguiente de las elecciones, que se abrieran obras donde poder ganar aquellos infelices el necesario sustento para sí y para sus familias.

¿Podrá satisfacer la Corporación municipal estas justas aspiraciones de los obreros salmantinos? Esas obras pomposamente llamadas del saneamiento de Salamanca están en brevisimo plazo para dar ocupación a nuestros trabajadores o habrán de transcurrir aún días y meses en trámites burocráticos o en discusiones interminables que aljen el acuerdo necesario para dar ellas principio?

Ayer se comentaba en nuestra ciudad y de muy distintos modos, el telegrama firmado por el señor Pérez Oliva, dando cuenta de que el ministro había aceptado la oferta hecha por el Ayuntamiento, del terreno necesario para construir la nueva Casa de Socorro y pensaban los más optimistas que esta aceptación pudiera ser el medio de resolver la crisis del trabajo que a nuestros obreros afecta.

Optimismos y buenos deseos sin duda; porque no queremos pensar con los maliciosos que la noticia de la aceptación del solar ofrecido responda al deseo de aminorar los desastrosos efectos que las últimas elecciones han de traer para el señor Pérez Oliva, supuesta su aspiración a continuar representando en Cortes el distrito de Salamanca.

De ello no queremos hablar aho-

Informaciones postal, telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

ra, que sería inhumano aumentar la aflicción del afligido, poniéndole de manifiesto las consecuencias que de su actuación en la pasada contienda electoral han de seguirse.

Lo que pensamos a propósito del telegrama del diputado por Salamanca, referente a la nueva casa de Correos, es que, desgraciadamente, por este lado tampoco se proporcionará a los obreros salmantinos, con la urgencia que sus necesidades lo reclaman, el trabajo de que carecen.

El problema sigue planteado y sin resolverse después de la aceptación del solar para la casa de Correos, y es menester que nuestro Ayuntamiento o el Gobierno en su caso, estudien y excogiten los medios eficaces y de inmediata realización para que los obreros de Salamanca sean atendidos de igual manera que lo son en otras partes, porque no hay razón para que el presupuesto de obras públicas del Estado, no alcance con su influencia bienhechora a proporcionar el jornal necesario a los que en estas regiones salmantinas se ven amenazados por el hambre.

Justificando nuestra conducta

Solucionado por el excelentísimo Ayuntamiento y el gremio de carnes frescas y saladas, las diferencias que existían entre ambas entidades, nos vemos precisados, por motivos de equidad y justicia a hacer un resumen de todo cuanto ha ocurrido acerca del concierto celebrado con la Corporación municipal.

Cuando la autoridad gubernativa otorgó su sanción a los presupuestos vigentes, el gremio que representábamos se dirigió al municipio solicitando que se aumentara el personal de vigilancia, con objeto de salvaguardar sus intereses, expuestos, por el reducido número de dependientes sanitarios que se habían nombrado para custodiar el extenso perímetro de la ciudad, a la profunda crisis que había de causarles el matute.

Además de este motivo económico en que fundamentábamos nuestra pretensión, aducíamos la consideración de carácter general de que la salubridad pública no sufriera la grave alteración que llevaría aparejada la introducción clandestina de la carne, sin el correspondiente certificado de sanidad.

Nuestra atinada y plausible demanda fué denegada por el Ayuntamiento, a virtud de que sería necesario confeccionar un presupuesto adicional, puesto que en el ordinario sólo se consignaba la cantidad estrictamente precisa para dotar al personal nombrado.

Al notificarnos este acuerdo, se nos insinuó la conveniencia de verificar el concierto para la percepción del impuesto sobre carnes frescas y saladas.

A este requerimiento, por nuestra parte, no opusimos ningún reparo, aceptando, sin discutir, la cantidad de 205.000 pesetas, propuesta por el Ayuntamiento, cantidad que al señor Santa Cecilia le pareció muy halagüeña para el Ayuntamiento y bastante elevada para los gremios.

Este hecho comprobó al público en general, que para nada entró en nuestro ánimo la idea egoísta del lucro.

Si hubo error al consignar la cifra del concierto, la responsabilidad incumbe al Ayuntamiento, y a él debiera haberse dirigido el concejal obrero don Primitivo Santa Cecilia, no a un gremio que jamás le inspiró la idea de ser consumidores.

Al pedir el señor Santa Cecilia la lectura de las cláusulas 6.ª y 7.ª del concierto, en la sesión que celebró nuestro Consistorio, el día 10 del pasado Febrero, debió quedar plenamente convencido de que el gremio concertado no había incurrido en la más mínima falta, y de no haber sido así, ¿por qué el señor Santa Cecilia no contestó a nuestro comunicado de Febrero último demostrando lo contrario?, pues sencillamente, porque con la ver y la razón se va a todas partes: sin ella, no puede hallarse defensa fundamental.

Decía en referida sesión el concejal obrero, que no sólo hacía defensa de los obreros, sino de todas las clases perjudicadas; ¿podría decirnos el señor Santa Cecilia el beneficio que han obtenido las clases perjudicadas con la desaparición del concierto, no del arriendo como él manifestaba?

¿Si hubiera sido un arriendo cree el Presidente de la Federación obrera que los industriales de carnes frescas y saladas no hubiesen hecho respetar sus derechos?

Por otra parte ¿ignora el señor Santa Cecilia que varias de las aprehensiones hechas durante la recaudación por los gremios concertados, fueron retiradas del consumo público por el mal estado de salubridad de las mismas?

Si esto ocurría con la vigilancia puesta por los gremios ¿qué no ocurrirá ahora con el reducido número de vigilantes que para inspeccionar la zona fiscal tiene el Ayuntamiento?

Por las razones expuestas, el concejal obrero puede perjudicar grandemente al vecindario en lugar del beneficio que, según él, había de reportarle la rescisión del concierto; sin embargo, contrario y marea logró echarle abajo de un modo caprichoso, no legal.

Decía el referido concejal en su hábil discurso pronunciado en la sesión del día 10 de Febrero último, que adolecía de inmaterialidad el concierto porque la empresa concertadora evitaría la libre concurrencia de vendedores; ¡qué bien razonado está su discurso, señor Santa Cecilia! ¡Y qué desgracia es ser industrial salmantino! Si será desgracia, que hasta que el gremio concertado no se hizo cargo del arbitrio de las carnes, el Ayuntamiento no puso en vigor el impuesto sobre todas las clases por el concepto de reconocimiento de las mismas, de 0,10 pesetas en kilo, sin duda para que nuestro concierto resultara todavía más oneroso al público.

Creemos necesario exponer estas manifestaciones para que el público, a quien siempre hemos guardado toda clase de respetos y consideraciones, no forme juicios extraviados que pudieran afectar a la honradez y buena fe de los gremios que tuvimos el honor de representar. — Hipólito M. Morán, Francisco Marcos, Felia Cabezas, Antonio Domínguez, José Alonso, Casimiro Paredes y Dámaso Cabezas.

Advertencia

Los católicos deben abstenerse de leer los malos periódicos, porque están condenados por derecho natural, divino positivo y eclesiástico: es un deber riguroso que de suyo no se quebranta sin pecado.

Y es mal periódico no solamente el que ataca nuestros dogmas y el pornográfico, sino también el anticlerical, difamador del clero y de las órdenes religiosas, el que se publica sin la licencia de la autoridad eclesiástica en los días festivos, y el neutro, que lo mismo admite en sus columnas la reseña de la festividad religiosa que el cuento inmoral, la noticia tendenciosa o el suelto ofensivo para los sentimientos católicos.

La reorganización de la enseñanza.

No sé dónde leí hace muy pocos días, que el ilustrísimo señor director general de primera enseñanza y Diputado a Cortes por el distrito de Séqueros, don Eloy Bullón Fernández, había manifestado que cuando las Cortes reanudaran sus interrumpidas sesiones, se presentaría a ellas un proyecto de ley de Instrucción pública.

Confieso que tantas veces cuantas he oído anunciar reformas en la enseñanza, me asaltaron serios temores de que nuevos despropósitos iban a llevarse a cabo y de que otros males y daños para la pública Instrucción se venían en cima.

Ahora no me acontece esto: he pensado que será principal colaborador en esta obra reorganizadora de la enseñanza en España nuestro ilustré paisano el señor Bullón Fernández y fácilmente he llegado al convencimiento de que quien como él está dotado de firmísima voluntad para procurar el bien social y de actividad incansable para el trabajo, a la vez que de una competencia grandísima y por todos reconocida en materia de enseñanza, llamado se halla a intervenir con acierto y por modo eficazísimo en esta difícil labor de proporcionar a la Instrucción pública sólidas y bien cimentadas bases sobre las que se levante el grandioso edificio de la verdadera cultura y educación española.

Si estas líneas llegaran a manos del señor Bullón Fernández, mirelas no más que como un aliento para llevar a debido término esa importantísima empresa de hacer algo definitivo, estable y acertado en materia de enseñanza.

POSTAL

Roma.

El triunfo de Alemania, puede ser ventajoso para España.

El *Koelnische Zeitung* hace notar que los aliados trabajan sin descanso en los países neutrales para contrarrestar la simpatía que existe por Alemania.

En la actualidad han concentrado sus esfuerzos en España, país cuya sincera neutralidad, acompañada de una caballeresca admiración por los éxitos de las armas alemanas, causa molestia a los aliados, que quieren persuadir a España de que los alemanes, en caso de obtener la victoria, no sólo se apoderarían de las colonias españolas, de las islas Canarias y de las Baleares, sino también se estacionarían en territorio portugués.

El *Koelnische* declara que Alemania, no sólo no pensaba en una disminución territorial de España, sino, por el contrario, daría ventajas en el caso de una victoria.

Una debilitación de Inglaterra y Francia, daría, muy probablemente, más libertad a España, dándole ocasión para cumplir sus deseos, para lo que sin duda alguna no encontraría en Alemania resistencia.

Amsterdam.

Aumento de los seguros marítimos.

Según el *Fremdenblatt*, de Hamburgo el tráfico marítimo inglés se paraliza más y más, a pesar de todo lo que diga en contra la Prensa inglesa y el Gobierno.

Según comunicaciones de Rotterdam, el tráfico inglés con Holanda y Dinamarca, está suspendido casi por completo.

Las líneas de Harwich y Whitestar, esta última de Liverpool, ha suspendido el tráfico por el momento, con motivo del aumento de los premios de seguro marítimo, y por haberse negado la tripulación a trabajar sin un aumento de un 25 por 100 de sus salarios.

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Londres.

Vapores a pique.

El alto mando de la Marina británica ha publicado un comunicado oficial diciendo que el día 14 el vapor inglés «Rulanta» fué torpedeado por un submarino alemán en la costa occidental de Irlanda, yéndose a pique.

La tripulación pudo salvarse.

Al siguiente día, el buque «Serigal» también fué atacado por otro sumergible en la costa Norte de Norflumberland, corriendo la misma suerte que el anterior.

Créese que perecieron cinco tripulantes.

Roma.

Nuevo embajador belga.

El Pontífice ha recibido en audiencia, con toda solemnidad y cordialidad, al nuevo ministro belga cerca del Vaticano, Vondon-Henvel.

Nordeych.

Parte alemán.

El comunicado último del cuartel alemán dice, que ha terminado la lucha, favorablemente para las armas germanas, que se sostenía en la montaña Sur de Loreffre.

Al Oeste de Pertius y Norte de Mesnil, fueron rechazados varios ataques de los alia-

dos aun cuando prosigue todavía la contienda.

En Argona continúan los combates y al Suroeste de Vaugnois, los alemanes recuperaron una vertiente.

También fueron repelidos distintos ataques del enemigo al Sureste de Petre, y en los Vosgos se mantiene un formidable cañoneo.

Las operaciones en Rusia.

Los ataques dados por los moscovitas y encaminados a realizar el avance hacia Jaurgen Larnzargen, han sido desbaratados.

Cerca de Ocie también han sido derrotados los rusos, los cuales intentaban romper el frente alemán.

Al Sur del Vístula no ha cambiado la situación.

En los Dardanelos.

Crucero fuera de combate.

Al *Echo de París* le participan de Atenas, que el crucero «Aneethys», marchando a toda velocidad, avanzó en el estrecho de los Dardanelos hasta Hagara, tres kilómetros al Norte de la parte más estrecha del indicado paso.

Las baterías otomanas hicieron un nutrido fuego contra el «Aneethys», alcanzándole tres granadas, que le produjeron graves averías.

De la tripulación resultaron 23 muertos y 30 heridos.

París.

Lo que dicen en Berlín.

El *Echo de París* publica un artículo de un abogado español, señor Ibáñez de Ibero, que ha interrogado en Berlín a varios diputados.

Entre otras, figura la opinión del profesor Von Listzt, que manifestó que los alemanes resistirán hasta el último hombre y hasta el último centimo.

Londres.

La producción inglesa.

El Parlamento ha aplazado sus sesiones hasta el 14 de Abril.

El ministerio de la Guerra comunica que desde el principio de la guerra, Inglaterra ha aumentado la producción de armas y municiones en un 300 por 100.

Amsterdam.

Tribunal de presas.

Al decir de la *Gaceta de Colonia*, el Tribunal de presas de Hamburg ha rechazado la reclamación noruega por pérdidas de mercancías de un buque noruego hundido por un submarino alemán.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

París.

Comunicado francés.

El publicado anoche manifiesta que al Norte de Arras, los aliados conservan las posiciones que tomaron al enemigo, habiéndose apoderado también de una trinchera cerca de Lorett.

En Alberceraim se ha librado una sangrienta contienda en el hueco hecho por una mina que estalló el día 15, siendo vencidos los alemanes.

En la Champagne, se han consolidado los franceses en las posiciones tomadas ayer, prosiguiendo los avances victoriosos en el bosque de Petre.

Al Norte de Mesint, han tomado la línea ciento sesenta, cuyas condiciones estratégicas son excelentes, pues las faidas de la montaña, ponen en comunicación con la carretera de Champagne.

El enemigo, que con impetuoso empuje intentó recuperar esa posición, fué completamente barrido por la metralla, logrando salvarse muy pocos de los atacantes.

En los demás puntos del frente no ocurre ninguna novedad.

Tánger.

Cunde la rebelión.

Con insistencia ha circulado el rumor de que el emir Abdemalee, había sido capturado sin que se haya recibido la confirmación oficial de esta noticia.

La inmensa mayoría de los residentes en esta población, no dan crédito al rumor, fundándose en la consideración de que la mayoría de las cábilas que rodean a Tánger, mantienen una actitud francamente rebelde a la intervención extranjera.

Los más prestigiosos jefes del Gar, están predicando la revolución contra la penetración francesa.

Lisboa.

Regreso de Vasconcellos.

Ha marchado para Madrid el ministro de esta nación cerca del Gobierno español.

Se dice que no regresó antes a la capital de España debido a las gestiones que venía practicando a favor del indulto del súbdito español, Leandro González.

También se interesaron extraordinariamente por la concesión del indulto, además del ministro de España, los representantes diplomáticos de Bélgica, Francia e Inglaterra.

A éste principalmente se atribuye el perdón otorgado al ciudadano español.

Londres.

Las carreras de caballos.

Se ha decidido que continúen las carreras de caballos, en atención a ser un importante negocio para el país y no lesionar los intereses particulares.

Tenerife.

Vapor desaparecido.

El buque carbonero alemán el «Hacedón» ha desaparecido de este puerto, suponiéndose que se encuentra a la altura de las islas Maderas.

Los dos cruceros germanos, compañeros del «Dresden», que se encontraban en el litoral americano, han desaparecido, sin haber sido capturados por los barcos norteamericanos.

Créese que se han dirigido a las Canarias, para repostarse de carbon en las carboneras del «Hacedón».

Las autoridades de Mesina han adoptado las debidas precauciones para impedir aquel objeto.

Prensa Asociada.

De sociedad

Mañana, festividad de San José, celebran su fiesta onomástica los señores Reinoso, Forcat, García Revillo, Martín, Oñis, Villar, Díaz, P. González, Iñigo, Sánchez Ledesma, Montero, Coa, García Frías, Calvo Gamazo, Concha Indart, Martín Robles, Gil Angulo, Llorente, Lunar, La Mano, Garraffa, Corbo, Calón, Herrera, Margarida, Sánchez del Campo, Charro, Abus, Mañes Casaux, Mañosa, Hortal, Lis, Romo Jarrín, Maldonado Blanco, Morat, Pérez Santos, Díez, Hernández, Firmat, Rodríguez Moreno, Macías, Viñuela, Herrero, Martín Rodríguez, Gombau, Cuadrado, Salor, Cibrilo Mayor, S. Alfaraz, Moreno García, Girai, Pequeño, Durán, López Cabezas, Núñez Alegrí, Sánchez S-villano, La Hoz, Mañes Retaca, Guerrero, Guerrero, Palomeque, Gómez Muñoz, Santano, Rymundo, Sánchez Gallego, Sánchez Gum y Clairac de la Colla, Llamón de Juan,

Bonarburg, García Sánchez, Sánchez Isidro, Zardo, Fernández, March y Torres, Martín Sánchez, Piedecasas, Morales, Martín Rodríguez, Herrero, Coisa, Gordo Centenera, García Criado, Vicente Tapia, Zúñiga, Hidalgo, Bartolomé, Sánchez Gutiérrez, Yáñez, Cuevas, Trilla, Mancebo, Jiménez, Martín, García e Iglesias.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Casa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—Han llegado: De Santibáñez de Béjar, el joven comerciante, don Venancio Alonso y su señora esposa. —De Valladolid, el distinguido joven don Luis Martín Aguilera. —Se encuentra enferma de algún cuidado la señora del segundo teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Rafael Brizuela. Deseamos su restablecimiento.

Subasta de puestos públicos

Conforme tiene acordado el Ayuntamiento, el próximo martes, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el mercado, la subasta de puestos públicos para los abastecedores o vendedores de artículos de primera necesidad, que los expendan a precios más reducidos o baratos.

El disfrute de estos puestos será por una semana y gratuitamente volviéndose a repetir la subasta de ocho en ocho días.

CULTOS

Día 19. Catedral.—Misa convarnal a las nueve y media y sermón a cargo del señor mayordomo del Palacio.

San Juan de Sahagún.—A las diez misa solemne, y por la tarde después de la novena, sermón, cargo del reverendo padre Matías García, O. P.

Hospicio.—A las diez misa solemne y sermón, a cargo de José María de Diego, por la tarde a las cuatro, solemne reserva y continuación la procesión, por sitios de costumbre.

San Juan de Barbalos.—A las ocho misa minerva.

San Martín.—A las diez misa minerva y estará expuesto hasta ejercicio de la tarde.

Adoratrices.—A las nueve y media, misa solemne, y por la tarde a las cinco y media, función eucarística.

Hermanitas de los Pobres.—A las diez, exposición, que estará hasta las cuatro de la tarde, a cuya hora se rezará el santo rosario, el ejercicio del mes y solemne reserva.

Esclavas.—A las cinco y media, función eucarística.

San Julián.—Sigue la novena de Jesús Nazareno.

San Juan de Sahagún, Capilla la Vera-Cruz, San Pablo, sigue novena de los Dolores.

Catedral.—Novena de los Dolores, a las siete de la mañana, las cuatro de la tarde.

Padres Capuchinos.—Via crucis a las seis.

Padres Carmelitas.—A las seis y media.

El escrutinio de esta mañana

Proclamación de diputados

Esta mañana, a las diez, se reunió en la Audiencia la Junta provincial del Censo, bajo la presidencia del señor Santuoso, con objeto de proceder al escrutinio de las actas correspondientes a los pueblos de los distritos de Otero Rodrigo y Salamanca.

Comenzó el acto escrutinial formulando una protesta al cargo de señor Mirueda.

Seguidamente, y después de hecha la computación de los obtenidos por los candidatos, fueron elegidos diputados los señores Sánchez Villares, Ilo, Méndez y Tarabilla.

Tres de estos señores pertenecen al partido liberal, y el señor Ilo a conservador.

Distrito de Salamanca

Serán próximamente la media, cuando el presidente de la Junta provincial del Censo, comenzó para que se procediera al escrutinio de este distrito.

Antes de principiarse a escrutinar, el candidato derrotado, B. R. impugnó la totalidad de los escrutinos, produciendo la

Fundamentó su petición en los naturales vicios que consigo lleva el procedimiento electoral vigente. Como presumimos que el señor Bernis proyecta hacer impugnaciones parciales respecto a todas las actas de los pueblos del distrito, a fin de no retrasar la salida del periódico, abandonamos la Sección primera de la Audiencia, en la que está congregada la Junta provincial del Censo, comunicando anticipadamente a nuestros lectores, la proclamación como diputado electo a favor de don Nicolás del Teso Marcos.

Reciba éste nuestra más cordial enhorabuena.

Un hombre transitaba con un cestillo lleno de carbón de cok a los hombros y con una regular marlusa en el estómago. El infeliz transeunte trabajó lo indecible para lograr equilibrar la carga del carbón, juntamente con su cuerpo, pues no hacía más que dar un paso y ya estaba nuestro hombre con su cuerpo, su cesto y su carbón, rodando por el suelo. Esto se repitió numerosas veces en muy poco trecho, resultando, como es natural, una gran disminución del combustible.

Reformas Sociales.—Esta tarde, a las siete, celebrará su sesión mensual ordinaria la Junta local de Reformas Sociales, con objeto de aprobar la cuenta de gastos correspondiente al pasado mes de Febrero, y de la declaración del mercado en los domingos.

El día 20 se cumple el 4.º aniversario del fallecimiento de don Anselmo Hernández. Los funerales que se celebren en mencionado día en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Enviamos nuestro sentido pésame a su distinguida familia.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 681,35. Sol, 23,0. Sombra, 13,0. Mínima, 5,6. Seco, 8,0. Húmedo, 8,0. Viento, SE.—2. Oleo, cubierto. Tiempo, lluvia o viento.

Los cines.—Como teníamos anunciado, anoche se representó nuevamente en el Bretón, la interesante y aplaudida cinta, «La mariposa» que obtuvo un nuevo y ruidoso éxito.

Esta noche, «El licor fatal» y «El robo del Banco», ambas de asunto policíaco.

Mañana, «La joya de la reina.» En el Liceo se celebró anoche la función anunciada, hoy «Nick Winter y la gruta misteriosa.»

Mañana festividad de San José, en el Liceo y Moderno, se proyectará la grandiosa y sublime película en colores verdadera obra del arte de la cinematografía «La pasión» de 2.500 metros, drama sacro que comprende el nacimiento, vida, pasión y muerte de nuestro señor Jesucristo.

Esta hermosa cinta ha sido impresionada en los santos lugares. Pertenece a la casa Pathé Fré.

El ferrocarril de Avila a Peñaranda.—Se han realizado en la capital de Avila los trabajos de replanteo para el comienzo de las obras del ferrocarril de aquella ciudad a Peñaranda, ocupando en aquellos trabajos a los obreros del Ayuntamiento.

Se han delimitado los terrenos que serán ocupados por la nueva línea y cuyos propietarios en virtud de las gestiones particulares realizadas por el alcalde de Avila señor Sánchez Monje, se hallan de acuerdo para la expropiación que en su día sea necesaria.

Exámenes.—La Audiencia territorial de Valladolid anuncia para los últimos días del mes de Mayo próximo los exámenes de aspirantes a procuradores.

En la territorial.—Para hoy está señalada en la Audiencia territorial de Valladolid la vista de un pleito que incoó el Juzgado de Peñaranda por nulidad de escritura y renuncia de herencia, entre don Idefonso Avila Muñoz y doña Concepción, don Hermenegildo y otros vecinos de la citada población.

Conferencia.—El sábado próximo, a las siete y media de la noche, dará una conferencia en el Centro ferroviario, nuestro particular amigo el catedrático de la Facultad de Medicina, don Arturo Núñez.

Mañana, festividad de San José uno de los acordados por los señores farmacéuticos para el cierre de las farmacias, corresponde tener abiertas las siguientes: Don Federico Hoyos, Lonja de la Cárcel; don Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, y don Manuel García Sánchez, García Barrado.

Demasiada carga.—Anoche, a las ocho y media, contemplaron los vecinos de la plaza del Mercado un espectáculo que les fué sumamente entretenido, a juzgar por las grandes carcajadas que oímos.

El mejor medio de propaganda es el anuncio en los periódicos.

Venta de finca.
A las doce del día 25 del corriente mes, se vende en pública subasta, en la Notaría de don José de Prada, Rúa, 48, una casa en la calle de San Pablo, de esta ciudad, señalada con el número 25. El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina. 5-1

RAFAEL BRIZUELA
Platero, engastador y grabador:
Construye y reforma toda clase de alhajas. Hace toda clase de grabados en oro, plata y metales. Precios económicos. 5-1

MELENDEZ, 14, (no confundirse).
AVISO.—Para asunto que le interesa, se cita al sirviente Tiburcio Hernández García, para que se presente en el pueblo de Tordillos. 2-2

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

GARAGE MODERNO
PASEO DE LA GLORIETA. SALAMANCA
Construcción de carrocerías, fábrica de radiadores y reparación de toda clase de motores.

ACEITES | Compra y venta
GASOLINAS | de automóviles.
ACCESORIOS

Automóviles de alquiler.
Teléfono número 66.

«La Unión Salmantina»
(SOCIEDAD ANÓNIMA ELECTRICISTA)
Esta Sociedad tiene el honor de poner en conocimiento de sus abonados y del público en general, que, desde esta fecha, se han trasladado sus oficinas y almacén de materiales, a la Plaza de los Bandos, antigua casa de Banca de don Florencio R. Vega, donde se seguirá recibiendo cuantos avisos se le reclamen.

Al propio tiempo participa a los señores Accionistas de la misma, para que pasen a cobrar en dichas oficinas el dividendo activo del 3 por 100 por acción, acordado repartir en Junta general ordinaria celebrada el día 1.º del mes actual.

Salamanca, 12 de Marzo de 1915.—El Consejo de Administración. 8-5

Altas novedades en corbatas y bastones.
LA TIJERA DE ORO
Especialidad en equipos para bo...
SALAMANCA
Primera casa en Camisería — Precios económicos.

Importante.
Recomendamos a nuestros lectores el interesante anuncio que insertamos en cuarta plana con el título de Lea usted con calma y no se arrepentirá; pues seguramente ha de convenirles su lectura.

Dependiente de Farmacia
Se necesita con alguna práctica y referencias.
DOCTOR RIESCO, NÚM. 81.

TRASPASO de tienda de vinos, licores y ultramarinos, con mucha clientela, por no poderlo atender su dueño. Informarán: Puentequilla de San Blas, número 53, y Serrano, número 6. 8-6

J León Arias
CIRUJANO DENTISTA
Rúa, 34, principal.
Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas diente. Extracciones aplicando anestésicos, tres pesetas. Se ha trasladado a la calle de la Rúa, 34, principal.

VINO FINO DE MESA
de las bodegas del Montalvo.
PRECIOS
Docena de botellas de 3/4 de litro, sin casco, 3,50 pesetas. Cantaro (16 litros), 6 idem.
MELENDEZ, 3, SALAMANCA
(Se sirve a domicilio).

Los anunciantes que saben apreciar de veras el valor y la importancia de la publicidad en los periódicos, prefieren la propaganda en EL SALMANTINO, cuando de esta provincia se trata.
Es una enseñanza que la experiencia se ha encargado de proporcionar a los más avisados.

HIEL DE VAÇA
Blanca, conserva, hermosa y suaviza el cutis.
Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0.60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.
En cada caja exijase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor.
San Justo, 2. Droguería y perfumería.

Pianos
Almacén de música de J. De-Bernardi.
CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA
Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de España.
Música de todas las clases y estudios para la carrera de música.
Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.
Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Doctor Muñoz - Orea
EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL
Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Coches. Se liquidan Familiares, Landós, Berlins, Cestas, Jardines, guarniciones inglesas y caleceras y una báscula.—Razón: Doctor Riesco, 16.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
RICARDO MARIN
MÉDICO OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.
Consulta: de DIEZ a UNA
Rúa, 36, pral., Salamanca.

Clinica odontológica de Matías Ludeña
Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

CHOCOLAT DE LA TRAP
FABRICADO POR Los Religiosos Cisercenses —VULGO— **TRAPENSES**
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos
de José Grego Hernández
Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Almacenes por mayor
de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mosaicos, tuberías, califos para techos rasos y tejados. Toldos y esterajes para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 35 céntimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas.

Vd.ª de Sebastián Alonso
Afueras de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca.
Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9.—Maderas, ferretería y materiales para obras.

Escrófula :: Raquitismo.
La Emulsión Vitæ NUCLEINA ::
Anemia. Linfatismo.
Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Tuberculosis incipiente.

El Arte Cristiano.
VAYREDA, BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.)
Olot (Gerona)
Estatuaria religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887.
Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e indulgenciadas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado.
Representante en la provincia de Salamanca:
Antonio García (Librería Religiosa).
RUA. NUM. 26. SALAMANCA

Aguas azoadas
Inhalaciones medicamentosas
Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones
Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas.
Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN
CYRUS
DE FAMA MUNDIAL
De venta en las principales relojerías.
Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 28

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro,

¡Lea usted con calma y no se arrepentirá!

¿DONDE COMPRARE BIEN Y BARATO?

Magna pregunta que se hace toda persona seria, ordenada y económica.

¿DONDE COMPRARE BIEN Y BARATO?

He aquí la respuesta:

En La Villa de París, de HIPOLITO MONTERO

Grandes y continuos saldos procedentes de casas de primer orden. Géneros riquísimos comprados en condiciones excepcionales, a causa de la crisis por que atraviesan algunas capitales de España. Artículos bajados en los balances de fin de año. Lotés adquiridos a precios de fábrica, y otros con una baja de más de la mitad de su valor. Vea usted las nuevas existencias que se han puesto a la venta.

	PRECIO			PRECIO	
	Plas.	Cts.		Plas.	Cts.
Franela dos pelos, a.....	25		Pantalones afelpados, caballero, desde.....	1	40
Piqué labrados, camisas.....	40		Sábanas confeccionadas 8/4.....	1	60
Franelas con seda, lindísimas.....	50		Velos fantasía.....	1	
Idem asargadas.....	30		Camisitas, gorritos y jubones, a.....	1	25
Cretonas, camisas.....	30		Corsés señora, 1.25 y rectos novedad.....	2	25
Bufandas fuertes.....	25		Camisitas franela o piqué, para hombres.....	1	40
Pañete bordado, camillas.....	2		Panas inglesas, superiores, para trajes de caballero y niño, a 1.25 y.....	1	50
Idem vestidos dos caras, novedad.....	3		Biusas señora, formas lindísimas.....	1	50
Lavado suave NEUTRAL, superior.....	40		Idem de seda, preciosísimas.....	6	
Rafajos punto inglés, desde.....	75		Faldas barreras.....	1	
Toquillas estambre, desde.....	20		Idem seda, gran fantasía.....	7	50
Mallorcas, 65 centímetros, desde.....	25		Lanas vestidas, bonitas, desde.....	3	40
Mantas, desde.....	75		Mantas de viaje, buen tamaño.....	3	
Franelas lana, para camisas.....	60		Idem llamadas de ejército, buenas.....	3	
Versalles primera, preciosos dibujos.....	45		Lanas negras bordadas con seda, las de 5 a.....	3	
Pañetes Australia, muy bonitos.....	40		Fajas negras, para hombre, desde.....	20	75
Colchas sedalinas (una ganga), las de 15 ptas.....	8	50	Felpa seda inglesa, la de 35 a.....		
Tohallas iris rusas, desde.....	25		Corte de traje suizo, nansú, bordados lindísimos, desde.....	12	60
Corbatas aparato, alta novedad.....	30		Yutes, gran novedad.....		65
Comprando tres.....	75		Perales colchas.....		25
Bufanda Pirineos, con y sin borla.....	1	10	Pañetes vestidos 7/4.....	1	
Vichy 4/4, dibujos modernísimos.....	40		Medias negras señora, desde.....		20
Idem 7/4 id. id.....	65		Calcetines negros y fantasía.....		20
Cortes colchón o jergón.....	3		Toquillas chales, lanería, sedería, géneros blancos, artículos para lutos y cuarenta mil im- posibles de detallar.....		20
Camisitas bordadas señora.....	1	10			
Idem buena tela, lisas.....	1				
Idem bordados fantasía, preciosas.....	2				
Camisitas afelpadas, caballero, desde.....	1	25			

¡Las mayores gangas conocidas! Grandes saldos.

¡Precios baratísimos! ¡Surtido colosal! ¡Todo excepcional! ¡Todo extraordinario!

Precios fijos e invariables para todo el mundo.
ESTA CASA NO ADMITE REGATEOS.

Fíjense en los precios del escaparate y en los géneros que en la fachada expone esta casa. En artículos de alta y positiva novedad, confecciones de ropa blanca para señoras y niños, equipos para novias y recién nacidos, esta casa es una de las primeras de la región.

La Villa de París. HIPOLITO MONTERO Salamanca

VENTA
 al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelera y reparto.
BOLSAS
 Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.
 : PRECIOS MAS ECONOMICOS :
 QUE LOS DE OTRAS FABRICAS
Calle de la Fe, núm. 2
 Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**
BAJADA PUENTE DEL MAR. - VALENCIA
 NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

Tres medicamentos preciosos.
Píldoras laxantes antiapoplécticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — **Unguento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras. — **Píldoras febrífugas de Anaya**, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Comisión PLAZA MAYOR

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puñadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arénal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

En Salamanca:
 Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22
 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue de Peletier, 8 y 10.
 Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado 1.250.000 —
 Activo de la Compañía 106.000.000 —

A efectos en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Ancieo autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1918.

Gran Fundición de Campanas A CARGO DE José Cabrillo Mayor.



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos
 Doctor Riesco, Si. — Salamanca.

NITRA

Sol de noche

Medio watio por bujía

Reemplaza con ventaja en luz económica y manejo a los arcos

La más adoptada por el comercio y las industrias, por ser la más perfecta.

PREGUNTEN A LOS QUE LA USAN

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las afecciones de úlcera estomáca, vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis, urticaria, etc.) Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea,

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vilgudino, de donde ésta va más detalles, diríjase al señor Administrador.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usados los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea